

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Guayaquil, 15 de abril del 2019

Señores Accionistas

CORPORACION PUBLICITARIA CORPUBLI S.A.

Ciudad.-

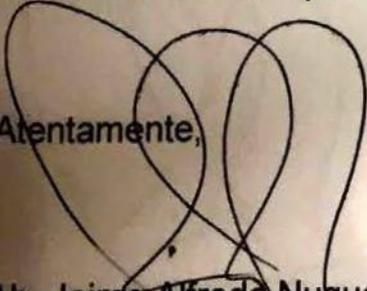
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Compañía y Estatuto social de la compañía, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico de la empresa que dirijo del año 2018.

- Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2018, informo que se constituyó la compañía el 7 de noviembre del 2018 cerrando a diciembre del 2018 sin operaciones, para el 2019 se empezará a operar conforme el estatuto para la cual fue creada.
- Se dio cumplimiento con la presentación de obligaciones a la administración tributaria del periodo conforme lo determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Es todo cuanto puedo informar sobre la situación de la compañía, agradeciendo por la confianza brindada para continuar en la administración de la empresa.

Atentamente,


Ab. Jaime Alfredo Nuques Parra
GERENTE GENERAL